

FO-M9-P3-05 V01

Fecha: Santiago de Cali, 14 de abril de 2023

EVALUACIÓN CUALITATIVA PLAN DE ACCIÓN DE SALUD – 2023**PRIMER TRIMESTRE**

El plan de Acción Salud – 2023 se programó en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, teniendo en cuenta las metas resultado proyectadas para su cumplimiento durante del período de gobierno y las metas producto relacionadas con cada meta resultado. A su vez, cada meta resultado tiene proyectadas dos o más actividades, según competencias departamentales en materia de salud, siendo el insumo fundamental para la elaboración de los proyectos de inversión y su respectiva contratación, la cual es objeto de evaluación

A continuación, se presenta el informe correspondiente a la evaluación financiera y técnica del plan de acción 2023, primer trimestre.

EJECUCION PRESUPUESTAL**Ejecución presupuestal SDSV al 31 de marzo de 2023**

INVERSION	VALOR	%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 635.455.427.983	100%
TOTAL CDP	\$ 317.116.286.062	49,9%
PAGOS	\$ 72.576.610.229	11,4%
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 198.189.535.580	31,2%

De acuerdo a la información presentada en el cuadro anterior, al 31 de marzo del 2023, se ha tenido una ejecución presupuestal del 49.9% del presupuesto definitivo asignado para la inversión de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, correspondiente a \$ 317.116.286.062.

LOGROS RELEVANTES EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION 2023

- Se mantiene la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población del Valle del Cauca, en el 100%, incluida la población migrante.
- Se ha controlado la mortalidad materna en el departamento, continuando con el trabajo conjunto entre la Gobernación del Valle y el sector privado: "Hospital Padrino".
- Se implementa un plan institucional para el mantenimiento de la certificación de calidad tanto de la Secretaría Departamental de Salud, como del Laboratorio Departamental de Salud.
- Se continua con el fortalecimiento del Sistema de Información institucional con capacidad instalada con tecnologías de la información y de la comunicación y un grupo interdisciplinario para la toma oportuna de decisiones.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE METAS DE PRODUCTO – LOGROS

CODIGO META PRODUCTO	META SANITARIA DEL COMPONENTE O META DE PRODUCTO	LOGROS
MP501040200201	Lograr que el 95 % de las entidades territoriales implementen modelos de atención psicosocial y salud mental a víctimas de la violencia, durante el período de gobierno	Se realizó intervención en los 12 municipios del departamento con mayor registro de intento de suicida, a través de las EPS, para contención emocional en procura de evitar el suicidio consumado.
MP501060100101	Lograr que los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento dispongan de grupos organizados de trabajo informal (GOTIS) con planes de trabajo acordes a las necesidades de población informal trabajadora	Asesoría a funcionarios de diez (10) direcciones locales de salud, en diseños de planes de Intervención en Salud laboral, acordes a las necesidades de la población trabajadora de economía informal, en los municipios categoría 4, 5 y 6
MP501030400503	Transferir el 100 % de los recurso de destinación específica a los Hospitales Universitarios del Valle del Cauca, para mejorar sus capacidades técnicas, de infraestructura y dotación	Transferencias del 16% de los recursos recaudados de destinación específica, para el fortalecimiento de los hospitales Universitarios Evaristo García y Psiquiátrico.
MP501030400404	Atender el 100 % de las Peticiones Quejas y Reclamos PQR tramitadas a través de la oficina del defensor del paciente, con oportunidad	Atención oportuna 3.074 peticiones quejas y reclamos realizadas a la Secretaría de Salud.
MP501030400401	Alcanzar el 80 % de cumplimiento del Plan Anual de visitas del Sistema Único de Habilitación SUH en los prestadores de servicios de salud del Valle del Cauca	Se ha atendido el 82,93% (34/41)de las solicitudes de prestadores para la realización de visitas de Inspección, Vigilancia y Control y de certificación, a prestadores de servicios de salud.

CODIGO META PRODUCTO	META SANITARIA DEL COMPONENTE O META DE PRODUCTO	LOGROS
MP501090300402	Asistir al 95 % de los actores del SGSSS (Entidades Territoriales, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio y Empresas Sociales del Estado) en fortalecimiento institucional del programa ampliado de inmunizaciones y estrategia AIEPI, durante el periodo de gobierno	Asistencia técnica al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Departamento para el desarrollo de dos (2) Jornadas de Vacunación objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones
MP501030500603	Asistir a los 41 Direcciones Locales de Salud para el fortalecimiento de la gestión del sistema de vigilancia en salud pública, en el cumplimiento de lineamientos y adherencia a las acciones, durante el periodo de gobierno	Desarrollo del 25% del plan de asistencia Técnica a funcionarios de las direcciones locales de salud del departamento, para el fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública.
MP501030100101	Lograr que 100 % de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Administradoras de Planes de Beneficio tengan vigilancia en aseguramiento, anualmente durante el periodo de gobierno	Se realizó la inspección y vigilancia a las 40 Direcciones Locales de Salud – y auditoria a las 12 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios que operan en los 40 municipios del departamento.
MP501080100103	Ejecutar al 100 % el Plan de estilos de vida saludables a través del convenio con el Instituto del Deporte la Educación Física y Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, en la estrategia de escuela saludable, en 41 municipios, durante el periodo de gobierno	Se avanza en la implementación del Plan de Estilos de Vida Saludable en niños, niñas y adolescente y población adulta del departamento, mediante convenio establecido con el Instituto del Deporte la Educación Física y Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE.
MP501100200202	Realizar en 34 de las entidades territoriales de competencia departamental, las acciones de Inspección, Vigilancia y Control sanitario de los establecimientos bajo el enfoque de riesgo	Se realizaron 10.208 visitas de IVC a los diferentes objetos de interés sanitario localizados en los municipios de competencia del departamento, así: Agua para consumo humano: 146, Aguas residuales y Residuos sólidos: 96, Alimentos: 4090, Medicamentos: 1651, Establecimientos de interés sanitario: 4144 y Establecimientos veterinarios y afines: 81. Porcentaje de cumplimiento de la normatividad sanitaria en los objetos: 90,27% Los 33 municipios de competencia departamental cuentan con planes de gestión para la para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad de origen ambiental. Se ha realizado asistencia técnicas en Salud Ambiental: alimentos, medicamentos, sustancia químicas e implementación del modelo de inspección, vigilancia y control sanitario

CODIGO META PRODUCTO	META SANITARIA DEL COMPONENTE O META DE PRODUCTO	LOGROS
MP501090100101	Lograr que el 100 % de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las enfermedades transmitidas por vectores	Se ha realizado capacitación en materia de salud ambiental en Enfermedades de Transmisión Vectorial en 33 municipios de categoría 4, 5 y 6 y 11 asistencias técnicas en este aspecto.
MP501030400403	Realizar al 90 % de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Transportadoras Especiales de Pacientes, seguimiento del Sistema de Información de Calidad.	Seguimiento al Sistema de Información del 100% de las Instituciones Prestadoras de Servicios y Transportadoras Especiales del departamento, programadas.
MP501030100102	Lograr que el 100 % de las Direcciones Locales de Salud se fortalezcan para la gestión del aseguramiento, durante el período de gobierno	Legalización oportuna de los recursos de Rentas Cedidas transferidos durante el período 2023, a la ADRES: Licores, Cerveza, IVA Licores, Coljuegos.
MP501030400501	Asistir anualmente al 100 % de las DLS en el proceso de vigilancia a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio e Instituciones Hospitalarias	Se asiste a funcionarios de los 40 municipios sobre el proceso de auditoría, a través del aplicativo GAUDI, a las EAPBS que operan en el departamento, acorde a lineamientos de la Supersalud.
MP501030400406	Realizar auditoría al 100 % de instituciones trasplantadoras que conforman la red de donación y trasplantes de la regional tres, durante el período de gobierno	Se realiza auditoría a 26 de las 33 (78,8%) Instituciones Trasplantadoras ubicadas en los cinco (5) departamentos que pertenecen a la regional 03
MP501030400407	Mantener por encima del 90 % el cumplimiento de la programación de seguimiento al programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad PAMEC de las Direcciones Locales de Salud, Empresas Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.	Cumplimiento de la programación para el seguimiento al programa de Auditoría para el mejoramiento de la Calidad PAMEC a 10 Direcciones Locales de Salud y 40 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
MP501030500602	Lograr que el 100 % de los laboratorios de la red departamental sean fortalecidos en el programas de control de calidad de exámenes de eventos de interés en salud pública, durante el periodo de gobierno	Se han realizado 312 visitas al 85% de los laboratorios de la red departamental, para el fortalecimiento del programa de control de calidad de las pruebas relacionadas con los eventos de interés en salud pública.
MP501110100103	Regular el 100 % de las atenciones en salud generadas por emergencias y desastres naturales o antrópicas que se presenten en el departamento del Valle	Se han regulado el 100% (2786 /2786) de las atenciones en salud relacionadas con emergencias y desastres naturales o antrópicas, en el departamento
MP501110200101	Asistir al 100 % de las Direcciones Locales de Salud en la formulación e implementación del Sistema de Emergencias Médicas durante el período de gobierno	Asistencia técnica para la evaluación y actualización de Planes de emergencias médicas y cumplimiento de la Misión Médica, a funcionarios de las Direcciones Locales de Salud.

CODIGO META PRODUCTO	META SANITARIA DEL COMPONENTE O META DE PRODUCTO	LOGROS
MP501100100101	Lograr que 333 acueductos rurales en municipios de competencia departamental, cuenten con mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano	<p>Diagnóstico de calidad de agua en 84 acueductos rurales y tres (3) sistemas de abastecimiento de agua.</p> <p>342 acueductos han cambiado el Índice de Riesgo de Calidad de Agua, tanto en su valor numérico como en su rango de clasificación, es decir de Inviabile Sanitariamente a Alto, Medio, Bajo o Sin Riesgo o de uno superior a uno más bajo.</p> <p>El personal de 126 acueductos rurales han sido asistidos técnicamente para la mejora de los sistemas de desinfección o mejoramiento en los procesos de tratamiento de agua.</p>
MP501100100102	Lograr que 34 de las entidades territoriales de salud de competencia departamental, cuenten con mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano	Se visitaron 30 sistemas de abastecimiento de agua de 13 municipios, realizando tomas de muestras de agua para evaluación de su calidad
MP501090100102	Lograr que el 100 % de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para Zoonosis	Se han realizado actividades de Inspección, Vigilancia y control a establecimientos veterinarios y afines, en 25% de los municipios categoría 4, 5 y 6, incluyendo seguimiento a las agresiones por animales potenciales transmisores de rabia humana
MP501080100101	Lograr que el 100 % de las Empresas Promotoras de Salud EPS y Empresas Sociales del Estado ESE, implementen las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y programas para las Enfermedades Crónicas No Trasmisibles ENT y sus factores de riesgo	<p>Asistencia técnica actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en la normatividad relacionada con tamizaje de Cáncer.</p> <p>Celebración del Congreso de Enfermedades Huérfanas y ultra huérfanas con asociaciones, fundaciones, profesionales de salud, pacientes, cuidadores.</p>
MP501070200501	Realizar asistencia técnica al 100 % de los actores del SGSSS (40 DLS y 13 EPS) en el fortalecimiento institucional y comunitario para la protección y garantía de los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva de Niños, Niñas y Adolescentes, con énfasis en municipios con mayor ruralidad	<p>Se ha brindado asistencia técnica a funcionarios de las Empresas Promotoras de Salud, Direcciones Locales de Salud y Empresas Sociales del Estado, sobre la ruta de atención a las violencias de género.</p> <p>Verificación de la implementación de la ruta intersectorial para la atención a las violencias de género.</p>
MP501090100201	Lograr que el 100 % de los entes territoriales de competencia del departamento, brinden atención a todas las agresiones observables por animales potencialmente transmisores de rabia	<p>Seguimiento al 86% de las 1.278 agresiones presentadas en el departamento: 710 de los municipios categorías 4, 5 y 6 y 526 de los municipios categoría 1, 2 y 3.</p> <p>No se han presentado casos de rabia animal o humana, cumpliendo con la meta de cero casos de rabia humana</p>

CODIGO META PRODUCTO	META SANITARIA DEL COMPONENTE O META DE PRODUCTO	LOGROS
MP501070100401	Lograr que el 100 % de los actores del SGSSS en el departamento estén fortalecidos para la gestión institucional y comunitaria requerida en la eliminación de sífilis congénita, durante el periodo de gobierno	Alistamiento para realizar entrenamiento a funcionarios de las 40 direcciones locales de salud, para toma y lectura de pruebas rápidas para enfermedades de transmisión sexual
MP501050400101	Lograr al menos el 95 % de población habitante de y en calle tengan garantizado el aseguramiento y el acceso para la atención en salud, en los municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento	192 habitantes de calle del departamento, de los municipios categoría 4, 5 y 6, están caracterizados y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud
MP501090200301	Asistir técnicamente al 100 % de las Direcciones Locales de Salud DLS y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio EAPB e implementación de planes estratégicos orientados "Hacia el fin de la tuberculosis" y la "eliminación de la Lepra", durante el periodo de gobierno	Se brinda asistencia técnica a diez (10) direcciones locales de Salud y tres (3) Empresas Administradoras de Planes de Beneficios en temas de enfermedades transmisibles, para la implementación de planes estratégicos orientados "Hacia el fin de la tuberculosis" y la "eliminación de la Lepra"
MP501030500601	Lograr que el 100 % de las Direcciones Locales de Salud DLS y las Unidades Primarias Generadoras de Datos UPGD cumplan con la notificación obligatoria de los eventos de interés en Salud Pública, mediante la ejecución de las acciones individuales y colectivas, durante el periodo de gobierno	Todas las Unidades Primarias Generadoras de Datos y Direcciones Locales de Salud han cumplido con la notificación de eventos de interés de salud pública, durante el primer trimestre del año.
MP501110100102	Lograr que el 100 % de las entidades territoriales municipales apliquen adecuadamente el Reglamento Sanitario Internacional RSI 2005, durante el periodo de gobierno	Se reguló el 100% de las 2.786 solicitudes para el acceso a los servicios de urgencias y la atención en salud de la población afectada en situaciones de emergencias y desastres, brindando asistencia técnica a funcionarios de cinco municipios que tienen puertos, sobre el reglamento sanitario internacional.
MP501070100201	Lograr que el 100 % de los entes territoriales estén fortalecidos institucional y comunitariamente para la promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, durante el periodo de gobierno	Se ha brindado asistencia técnica a funcionarios del 5% de los entes territoriales para el fortalecimiento de la promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos

CODIGO META PRODUCTO	META SANITARIA DEL COMPONENTE O META DE PRODUCTO	LOGROS
MP501110100101	Lograr que el 100 % de las entidades territoriales municipales, cuenten con Planes de gestión del riesgo en salud articulado con los actores del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - SNPAD, al 2023	Se ha realizado actualización de diez (10) planes de emergencia con funcionarios de las Empresas Sociales del Estado, correspondiendo a aquellos mayormente afectados por la ola invernal.
MP501030400402	Asistir técnicamente al 100 % de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS en acreditación en salud, durante el periodo de gobierno	Acompañamiento técnico para el análisis de cargas laborales en seis (6) Empresas Sociales del Estado, de carácter departamental, como apoyo para la implementación de la acreditación.

Cordialmente,


MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Elaboró: Helmer Zarata O. - Rosmery Vélez M. - Profesionales Especializados- Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: Leonardo Angel - Jefe Oficina Asesora Planeación 